- 11. Recibirá el CITATORIO (CIRCULAR) donde se especifica fecha y hora del examen, en siete tantos; el interesado debe recabar las firmas de los integrantes del Jurado, previa entrega de un ejemplar digital ó impreso del trabajo de titulación definitivo a cada uno de ellos.
- 12. Entregar en ventanilla de egresados, el citatorio firmado por los integrantes del Jurado cuando menos 5 días hábiles antes de la fecha agendada para realizar el examen.
- 13. Presentar en la fecha y hora programadas el Examen Profesional. Se recomienda preparar una exposición cuya duración máxima sea de 30 minutos, con un número de láminas o diapositivas de veinte a veinticinco.
- 14. Si es aprobado(a), el Secretario del Jurado entregará la **CONS- TANCIA DE EXAMEN**, Este documento es fundamental, pues servirá como título provisional. Desde este momento, debe consultar la fecha de expedición de Título o Grado en la página:

www.escolar.unam.mx

MENCIÓN HONORÍFICA

Se otorga en caso de examen profesional de excepcional calidad, tomando en cuenta los antecedentes académicos, promedio mínimo de nueve y sin haber presentado ningún examen extraordinario.

Dirección de correo de la Jefatura de Carrera de Ingeniería Civil:

aragon ing civil@yahoo.com.mx

EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Después de revisar la siguiente página para verificar la fecha de expedición del título:

www.escolar.unam.mx

Deberá acudir con la constancia de examen a la oficina de Títulos de Administración Escolar (9:00 a 13:00 y de 15:30 a 18:00 horas), para recoger Título registrado y Cédula de Ejercicio Profesional.

Las oficinas de Administración Escolar, se encuentran en el circuito de Investigaciones, ventanilla 3, 4 y 5 (a un lado del CENDI, cerca del metro Universidad).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers **Rector**

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes Secretario de Servicios a la Comunidad

> Dra. Mónica González Contró Abogada General

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla *Director*

Mtro. Pedro López Juárez **Secretario General**

Lic. José Francisco Salgado Rico **Secretario Administrativo**

Lic. José Guadalupe Piña Orozco Secretario Académico

M. en I. Mario Sosa Rodríguez Jefe de la División de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías

Ing. Juan Carlos Ortiz León

Jefe de Carrera de Ingeniería Civil

Ing. Oniel García Balanzar Secretario Técnico de la carrera de Ingeniería Civil



JEFATURA DE INGENIERÍA CIVIL

TRÁMITES PARA TITULACIÓN



CONCEPTOS GENERALES SOBRE TITULACIÓN

El Título Profesional implica el grado de Licenciatura. Se expide cuando el interesado ha cubierto el plan de estudios respectivo y ha sido aprobado su examen profesional.

El Examen Profesional tiene como objetivo valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante, en su carrera o especialidad, que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee criterio profesional.

ETAPAS DEL PROCESO

Las etapas y requisitos académicos-administrativos imprescindibles para presentar el examen profesional, y obtener el título y cédula respectivos, que debe realizar personalmente el interesado son:

EN EL PLANTEL

1. Exponer en la Jefatura de Carrera el tema, proyecto del capitulado y nombre del asesor, para la elaboración del trabajo de titulación en cualquiera de las modalidades; se debe mostrar el historial académico con 100% de créditos, y las constancias de liberación del servicio social.

Dirección de correo de la Jefatura de Carrera de Ingeniería Civil: aragon_ing_civil@yahoo.com.mx

- 2. Solicitar en la SECRETARIA ACADÉMICA (1er. Piso Edif. Gobierno) su **Registro de Trabajo de Titulación**, entregando los siguientes documentos:
- ◆ Recibo de pago original, por concepto de registro de trabajo de titulación (se obtiene en la caja de la Facultad).
- ♦ Solicitud de Registro de Trabajo de Titulación, original y copia, firmada por el alumno y con el visto bueno del Jefe de Carrera; el formato lo proporciona la Jefatura de Carrera por correo electrónico.
- Capitulado o Proyecto de Trabajo de Titulación en original y copia, autorizado por el asesor y con el visto bueno del Jefe de Carrera, indicando en la carátula del mismo la modalidad de titulación: Tesis, Desarrollo de un Caso Práctico, Estudios de Posgrado, etc.; el formato lo proporciona la Jefatura de Carrera por correo electrónico.
- ♦ Historial académico oficial y constancia de 100% de créditos, o certificado de estudios (copia).
- Copia de la carta de liberación de Servicio Social expedida por la Facultad, y copia de la carta de término de Servicio Social expedida por la Institución donde lo realizó.

- ◆ Constancia de acreditación del idioma ingles, expedida por el CLE de la Facultad (niv. compresión) [plan de estudios 2007].
- ◆ Carta de aceptación de modalidad de titulación, suscrita por el Jefe de Carrera; es necesaria cuando la modalidad es distinta a la Tesis.

Tesis Conjunta:

- Carta suscrita por el Jefe de Carrera original, de cada uno de los interesados.
- 3. Recibir en la SECRETARIA ACADÉMICA, oficio de AUTORIZA-CIÓN DE MODALIDAD, TEMA Y ASESOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN suscrito por el Director del Plantel (15 días hábiles contados a partir del ingreso del registro); este documento tiene vigencia de un año.
- 4. Concluido el trabajo, elaborar la CARTA DE TERMINACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, autorizada por el asesor del mismo y con el visto bueno del Jefe de carrera, y debe entregar copia en la SECRETARIA ACADÉMICA. El formato lo proporciona la Jefatura de Carrera por correo electrónico.
- 5. Solicitar la **REVISIÓN DE ESTUDIOS** en la sección de Egresados del Departamento de Servicios Escolares, entregando:
- Solicitud para el Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional; el formato se le proporciona en la misma ventanilla.
- ♦ Dos copias de la CURP al 200 %.
- Original y copia de las constancias de liberación y terminación del Servicio Social, otorgadas por la Facultad y por la dependencia donde lo realizó.
- Dos copias del oficio de Autorización de modalidad, tema y asesor del trabajo de titulación.
- ♦ Dos copias de la Carta de terminación del trabajo de titulación.
- ♦ Dos copias del historial académico impreso de internet.
- Original y copia de la constancia de acreditación del inglés [plan de estudios 2007].
- Comprobante del cuestionario de opinión de egresados, de la página: aragon.dgae.unam.mx/almn/
- ♠ Recibo de pago por concepto de Revisión de Estudios. Recibirá el TALÓN-COMPROBANTE DEL TRÁMITE DE REVISIÓN ESTUDIOS y debe regresar en 20 días hábiles a conocer el resultado.
- 6. Simultáneamente al punto anterior, puede solicitar en la Jefatura de Carrera la ASIGNACIÓN DE JURADO para el Examen Profesional, presentando copia del oficio de Terminación de Trabajo de Titulación. La Jefatura elabora y entrega este oficio al siguiente día hábil.
- 7. Al recibir la Asignación de Jurado, debe distribuir cinco copias del Trabajo, para cada integrante del Jurado, e incorporar en aquel las observaciones formuladas por los mismos; enseguida debe obtener por escrito el VOTO APROBATORIO de cada integrante del Jurado; este formato lo proporciona la Jefatura de Carrera por correo electrónico.

- 8. Solicitar en la SECRETARÍA ACADÉMICA, la **AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**, entregando: fotocopia de los 5 Votos Aprobatorios, y presentando: oficio de Asignación de Jurado (original), oficio de Autorización del tema y del asesor del trabajo de titulación (original), y Carta de terminación del trabajo de titulación (fotocopia); regresar en cinco días hábiles a recibir este oficio.
- 9. Al recibir la Autorización de impresión del trabajo de titulación, debe entregar el trabajo de titulación en formato digital pdf a través del sistema de la Biblioteca Central de la UNAM, a través de la página:

http://bc.unam.mx/remota.html

y obtener el **sello de no adeudo** de la Biblioteca de la Facultad, en el talón de revisión de estudios..

- 10. Solicitar **FECHA Y HORA DE EXAMEN**, en la ventanilla de egresados de Servicios Escolares entregando:
- Original del oficio de Autorización de impresión del trabajo de titulación
- Originales de los cinco votos aprobatorios.
- Original del oficio de Autorización de tema y asesor del trabajo de titulación.
- Copia del oficio de Asignación de jurado.
- Comprobante de Revisión de Estudios autorizado (vigencia de seis meses), con los comprobante de NO ADEUDO de Bibliotecas
- Recibo de pago para la expedición de Título.
- Fotografías tamaño Título y Filiación, considerando lo siguiente:

T. TÍTULO:

7 (siete) fotografías (6x9cm) ovaladas, recientes e impresas en papel mate delgado, con retoque, fondo gris, de frente, en blanco y negro, tamaño del rostro proporcional a la fotografía; cara seria, frente y orejas despejadas

T. FILIACIÓN:

4 (cuatro) fotografías tamaño infantil, del mismo negativo de las de título, en papel mate delgado, no brillante, con retoque, debiendo abarcar el contorno de la cara, cabello y orejas.

Deberán estar bien recortadas y con el nombre a lápiz al reverso, (sin lentes, ni pupilentes de color).

- HOMBRES: saco y corbata, bigote arriba del labio, sin barba.
- MUJERES: vestido formal, sin escote, peinado no llamativo, cabello prendido con discreción hacia atrás, aretes pequeños.